

Carta de Tánger

Un proyecto de ley de Prensa

Todos los periódicos de Madrid vienen estos días registrando despachos, en los que se da cuenta de un proyecto de ley de Prensa para Tánger. Es, en efecto, la cuestión de más actualidad aquí. Un caso curioso de lo tenaz que es Francia en sus miras y propósitos.

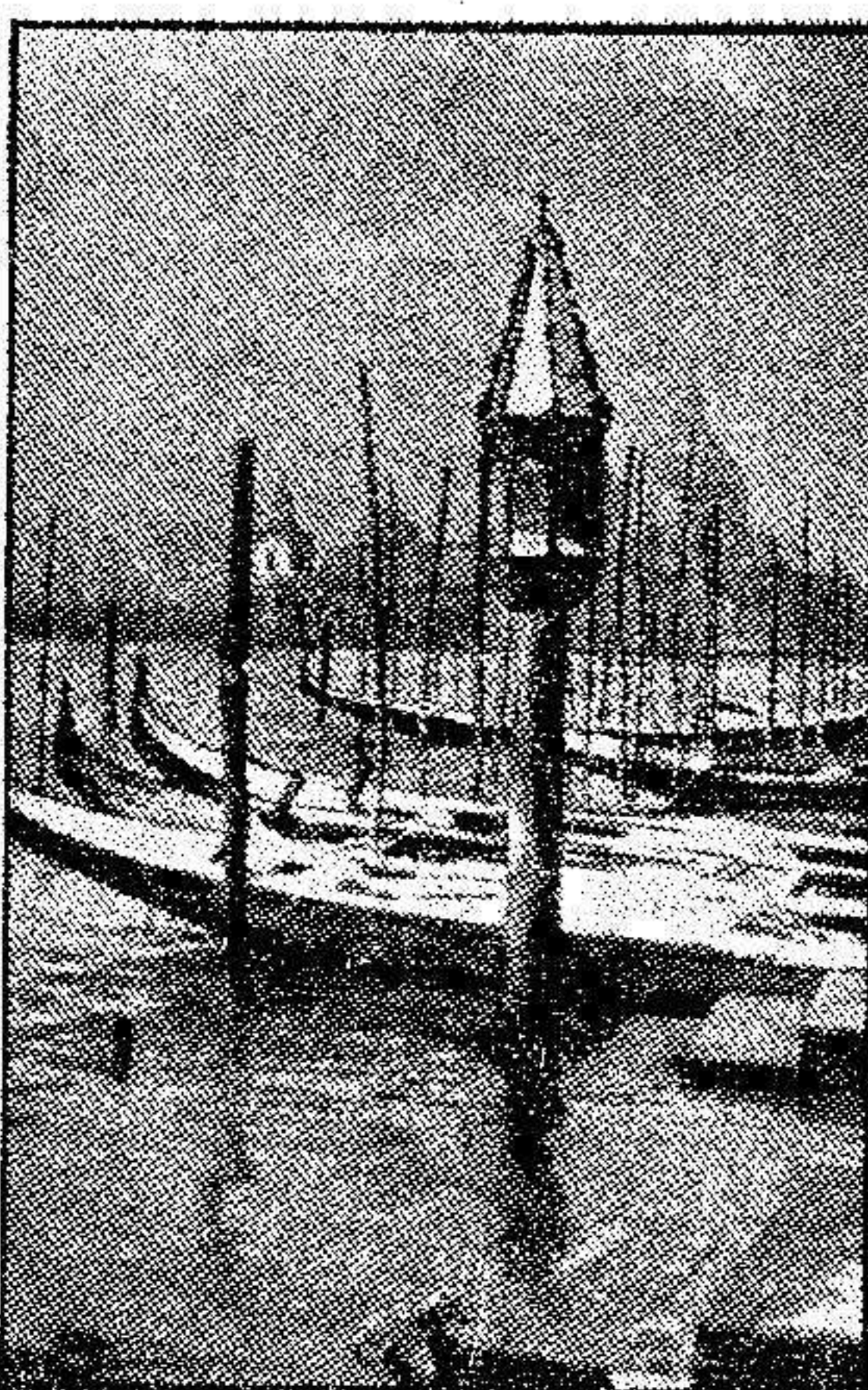
de aquí son todos nacionalistas, o mejor, nacionales. Los escritos en español, defienden los intereses y cosas españolas; los en inglés, intereses y cosas inglesas etc. Los periódicos son, en cierto modo, instrumentos de las Legaciones de los países en cuyo idioma se escriben. Por eso, atentar contra la libertad de Prensa en Tánger, es restar derechos a los representantes de las Potencias, es permitir que una sola de ellas, aquella que tiene autoridad suprema en la administración, disfrute de libertad completa para la expresión pública de lo que quiera, para el fomento y defensa de su política particular. Fuera del alcance de la Administración internacional, han quedado las oficinas de Correos y Telégrafos y las Escuelas y Establecimientos benéficos de Francia, Inglaterra y España.

CHAMPIONATO MUNDIAL DE PATIN



La patinadora noruega, señorita Sonja Henie, fotografiada en América, en el momento de obtener el campeonato del mundo.

EL INVIERNO EN VENECIA



La foto muestra una vista de Venecia cubierta por la nieve. Este invierno ha sido uno de los más crudos en la ciudad de San Marcos.

Temas Médicos

Las enseñanzas de un congreso

En Dicio-San-Martin, una pequeña ciudad de Rumania (pues cuenta solamente con 6.355 habitantes), se ha celebrado el XI congreso rumano de neurología, psiquiatría, psicología y endocrinología, bajo la presidencia de honor del profesor Marincescu y la presidencia efectiva del profesor Parhon, de la Facultad de Medicina de Jassy. Dos razones han influido para que se haya escogido como lugar del congreso esta pequeña localidad; la primera, que en la misma había instalado un admirable hospital para las enfermedades mentales, dirigido por el doctor Cahane; y la segunda, que existe también una colonia de trabajo constituida por algunos centenares de alienados crónicos, colocados en casa de los aldeanos de los alrededores, pero bajo los cuidados y la vigilancia del centro hospitalario de Dicio-San-Martin.

El doctor Popesco-Sibiu expuso en su comunicación cuáles son las bases de la psicología normal y morbosa, así como la importancia de la concepción psicogenética, con cuya ayuda pueden ponerse en conexión científica la psicología y la biología. Conociendo bien esta noción, podremos relacionar y armonizar toda una serie de fenómenos que no tienen todavía explicación, tales como la sugestión, los conflictos morales, el choque ectivo, la diversidad de delirios, las monomanías, las perversiones sexuales, las obsesiones, las fobias, etc.

De la zona francesa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
NACE UN NISO INDIGENA CON UN TERCER BRAZO EN LA NALGA

Rabat 1. El doctor Icard ha obtenido la fotografía de un niño indígena, de diez días, bien constituido, que presenta una rara anomalía, caso tal vez único.

OBROS INDIGENAS SEPULTADOS EN UN POZO

Mequinez 1. Cinco obreros que trabajaban en la construcción de un puente sobre el río Defali, quedaron sepultados en un pozo profundo.

LA LANGOSTA EN LAS REGIONES DE RABAT Y EL GARB

Rabat 1. Se han exagerado mucho las noticias puestas en circulación sobre la invasión de langosta en las regiones de Rabat y del Garb. Los vuelos hasta ahora registrados carecen de importancia.

LA COMPETENCIA DEL PUERTO DE TANGER

El Ayuntamiento, en vista del artículo publicado por el periódico «La Gaceta de Africa», acerca de las gestiones que realiza Tánger en competencia con Ceuta para el embarque de automóviles destinados a España, ha nombrado una comisión de tres consejeros para abaratar y facilitar el embarque en este puerto de automóviles, para lo cual realizará activa propaganda.

Noticias de Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Llegada del Alto Comisario LOS QUE LE RECIBIERON, HONORES

Ceuta 1. Procedente de Madrid y Granada, llegó a las cuatro y media de la tarde, el Alto Comisario señor López Ferrer, acompañado de su señora.

El Carnaval de Venecia

por MARIA JACOBINY
CINE "GOYA"

Melilla agraciada con el segundo premio

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid, correspondió el segundo premio al número 7.754, expedido en Melilla, en la administración número 3.

Inauguración del Despacho Central de los Ferrocarriles Andaluces

Desde ayer cuenta Melilla con un servicio comercial muy importante. Se trata del Despacho Central de los Ferrocarriles Andaluces, que permite las expediciones directas igual que si de una estación férrea se tratase, con las consiguientes facilidades y la misma garantía. Esta Central además, tiene una sección comercial con objeto de estudiar las necesidades de este orden en el Protectorado, para poder intensificar las relaciones mercantiles entre la península y la zona de Melilla.

Al acto de la inauguración, que se verificó en el domicilio social de la General Marina número 2, asistieron el Delegado gubernativo señor Hermida, el señor Fius, en representación del Ayuntamiento, el comandante general Mizzián, en representación del jefe de la Circunscripción, el juez de Instrucción señor Manzanares, el segundo Comandante de Marina señor Ibañez, el comandante de la Benemérita señor Fernández Valdés, el teniente de Carabineros señor Saucó Mifano, Interventor Municipal señor Herrero, y otras personas, entre las que figuraban representantes de la prensa.

El señor San Gil Lorca, en representación del Despacho Central de Málaga, el señor Tello, en la de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces y el señor Poblé, que quedará al frente del despacho, hicieron los honores a los invitados.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un elegante folleto, en el que se detallan los distintos itinerarios y tarifas. Como decimos, el Despacho Central, inaugurado ayer, admite facturaciones directas desde cualquier estación de las líneas españolas combinadas, con destino a Melilla o viceversa (vía Málaga, en grande o pequeña velocidad, mediante tarifas directas aprobadas por el ministerio de Obras Públicas. En dichas tarifas están incluidos los fletes y todos los demás gastos, así como los de tránsito por el puerto de Málaga y de embarque o desembarque en el de Melilla, hasta la entrega o recepción de las mercancías en el local del Despacho Central o en el domicilio de los interesados, según los casos.

Después de suscribir todos los presentes una carta dirigida al ministro de Obras Públicas donde se le daba cuenta de enviarse una carpeta de despacho, como primera facturación, se trasladaron al Hotel Victoria, donde fueron obsequiados con un lunch.

NOTAS TETUANÍES

PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS

El Casino Español ha organizado para Marzo el primer ciclo de conferencias con arreglo al siguiente programa:

- Día 3. — Don Eustaquio Ruiz García. Tema: «Necesidad de organizar los estudios árabes en nuestra Zona de Protectorado».
- Día 12. — Don Antonio Martín de la Escalera. Tema: «Significación del derecho en la sociedad Islámica».
- Día 19. — Don José Díaz Villegas. Tema: «Los estudios geográficos e históricos sobre Marruecos. Su interés. Sus enseñanzas».
- Día 26. — Don Manuel de la Plaza Navarro. Tema: «Conferencia resumen».

UN INCIDENTE LAMENTABLE

Desde hace tiempo, Tetuán se hallaba como invadida por una ola de desgracias y muchas indigenas, que perdidos todos sus recursos morales y guiadas por el afán de dinero, brindaban mercenariamente los muy relativos encantos de la Naturaleza les había concedido.

Para evitar el espectáculo desagradable, el Bajalato dictó la orden de que fueran recogidas esas muchachas, todas menores de edad, que andaban pululando desearadamente por el centro de la población. Interrogadas con excesiva amplitud, los mezzamis del Baia, se dedicaron a preñar a las muchachas indígenas que prestan servicio de domésticas en casas de españoles e israelitas, llevándolas al Usaa, casona árabe que fué restaurada algún tiempo por el señor Cagigas y que iba a ser destinada a efectos de turismo.

La medida produjo, como es natural, la protesta de las familias de las interesadas y de aquellas otras a las que servían y que se quedaron sin criadas inopinadamente. Ello dio origen a reclamaciones innumerables y a que circularan rumores respecto a la finalidad de la orden, que no fué otra que la consignada.

La Intervención Local, tomó cartas en el asunto, rectificándose el error, ya que no se perseguía más que la recogida de las menores que se dedican a la prostitución y no impedir la libertad de contratación y trabajo de las mujeres musulmanas que prestan servicios domésticos en casas de europeos e israelitas.

Alegre su hogar con un RADIO CROSLY!

O'Donnell núm. 41.

AVIONES ALEMANES Y ZEPPELINES A MARRUECOS

El comité de cooperación franco-alemana acaba de elaborar el proyecto de una nueva línea aérea franco-alemana: Europa-América, explotada sobre la base de igualdad de tráfico.

El agua a tiempo



—¿Había llamado el señor?
—¡Claro, hombre! Hace una hora que estoy diciendo: ¡agua, agua!

LETRAS DE LUTO

En Castro Urdiales, donde residía, ha fallecido, víctima de rápida y cruel enfermedad, nuestro antiguo y querido amigo el coronel médico retirado don Francisco Domingo.

Por su esbaldadosidad y dotes de inteligencia, el finado que prestó servicio en el ejército de Melilla durante muchos años, gozó del respeto y cariño de cuantos le trataron.

Cuestiones sociales

El presidente de la Federación Local de Sindicatos Unicos, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Comité Local de Sindicatos Unicos de Melilla, hace saber a la opinión general y a sus afiliados en particular, que el jueves 25 de Febrero próximo pasado, se hizo entrega a los interesados de las cantidades recaudadas por los diferentes sindicatos, que son las siguientes:

Construcción, 1.003 pesetas; Madera, 250; y Oficios varios, 25,45.

La Sociedad de obreros panaderos ha celebrado una reunión, eligiendo los siguientes cargos directivos:

Conferencia del teniente coronel jefe de la Comandancia de Tropas de Intendencia D. Atilano Lázaro

En el Casino Alhilar dió ayer una interesante conferencia el teniente coronel jefe de la Comandancia de Tropas de Intendencia don Atilano Lázaro.

Presidió el acto el general jefe de la Circunscripción señor García Bolot, y asistieron numerosos jefes y oficiales de todos los Cuerpos y Armas de la guarnición.

El jefe de Intendencia disertó acerca del tema: «Columna de Intendencia, organización de los convoyes en el Grupo Móvil, radio de acción, contacto con los trenes automoviles y regimientales y estudio de su empleo en la guerra de montaña».

Habla en primer término, de la composición, del grupo móvil, relacionándola con la de la división orgánica y a continuación, describe los diferentes servicios de convoyes, manifestando que el establecimiento del enlace con los trenes regimientales puede realizarse mediante cuatro procedimientos: por convoyes directos propiamente dichos, por convoyes alternativos de camuflaje con sus fijos; por relevos sucesivos de fijos y por convoyes de encuentro.

Hace un estudio detalladísimo de cada uno de dichos procedimientos con gran acopio de datos y cálculos y a continuación, plantea y resuelve los diversos problemas que en cada una de las modalidades empleadas en los convoyes pueden presentarse. A tal efecto va señalando las distintas soluciones que el jefe de Intendencia debe ofrecer a cuantos dificultades surjan, exponiendo el señor Lázaro los cálculos pertinentes en cada caso.

Habla también de los trenes regimientales y compañía de montaña, expresando sus peculiares significación y finalidad y después expone un minucioso estudio del plan de abastecimiento, detallándose en las dos fuentes de origen, producción nacional e importación del extranjero. También trata de la estación de acumulación o de almacén, definiéndola con acierto como asimismo la estación reguladora y parque de ganado.

Ocupase igualmente del suministro al Grupo Móvil, especificando la forma en que debe verificarse y por último, utilizando croquis, rehírese a la aplicación a un caso práctico, que estudia con detenimiento, señalando las diversas fases del servicio.

Al terminar el teniente coronel señor Lázaro su brillante conferencia, fué repletamente aplaudido y felicitado por todos los concurrentes, sumándose a los elogios el general jefe de la Circunscripción señor García Bolot.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer don Mariano Parras, don Manuel Oses, don Mariano Concejo don José Domínguez, don José Miguel Merino don José Aparicio, don Manuel Novellas don Joaquín López, don Estanislao Orero, don Virgilio Moya, don Agapito Vicente don Felipe Crespo, los tenientes don Mariano Totodano, don Juan Villalonga don Manuel Rabasa, don Luis Ortega, don Miguel Tormo, don José Calero y don Germán Sánchez Montoya, y con su familia, don José Prieto.

Accompañado de su familia ha regresado de Málaga, el funcionario de Hacienda don Juan de Dios Medel Vergara. Por la tarde marcharon a la vecina capital don Manuel López Concejo, don Cipriano Orgas, don José Rodríguez don José Ponce, don Eduardo Camps don Pascual Marfial, don José María Cerezo, don Francisco Coca don José Velasco, don Francisco Oliveros, los tenientes don Eduardo Garón Alcaraz, don Francisco Blanco Pedrosa y don Antonio Romero del Castillo, el capitán don Adolfo Artalejo, y el oficial de Telégrafos don Sebastián Lustau.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS DE INTENDENCIA

Madrid 1. El «Diario» de hoy publica el destino de los siguientes capitanes de Intendencia: Don Eufasio Juste, de las Intervenciones del Rif, a la Mehal-la de Mellilla. Don Francisco Botas, de las Intervenciones del Rif, a la Mehal-la del Rif.

ELIMINADO

Es eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil, a cuatro tenientes de Infantería, ninguno de los cuales pertenece a la región Oriental.

DERECHO PREFERENTE

Se concede al teniente de Intendencia don Manuel Piquer, que en el mes de Enero fué baja en las Intervenciones del Rif, y destinado a la pagaduría de la sexta división, el derecho preferente para ocupar la vacante de su empleo en los Cuerpos y organismos en las plazas de soberanía o protectorado.

VACANTE

Se anuncia una vacante de capitán profesor en el Colegio de la Guardia Civil de Valdemoro.

A CARABINEROS

Se publica una relación de ingreso en el Cuerpo de Carabineros, en la que figura el soldado Francisco Chiva, de la disuelta Compañía Mixta de Sanidad de Mellilla, destinándosele a la Comandancia de Algeciras.

SOCORROS MUTUOS

En la parte no oficial del «Diario» se publica la relación mensual de los fallecidos, pertenecientes a la Sociedad de Socorros Mutuos de Infantería, y en ella se dispone que la vida del comandante don Casiano Ocasitas, don Asunción Llorente, cobre la cuota por el regimiento número 41.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS. Medicina General. GABINETE DE RAYOS X. DR. FORTEZA. Consultas de 4 a 7. Avenida de la República, n.º 1 pral. centro. Avisos para visitas a domicilio. Arturo Reyes, n.º 5, pral. izqda., Mellilla.

Noticias de Tetuán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

EL CIRCUITO TURISTICO MARROQUÍ. QUIL LLEGADA DE COMISIONADOS FRANCESES

Tetuán 1. Nuevamente ha llegado la comisión de la Cámara de Comercio francesa, de Kenitra, acompañada del representante de la Federación de los Sindicatos de Iniciativas, para tratar con las Cámaras de Ceuta y Tetuán y autoridades del Protectorado español, de la construcción del trozo de carretera que falta dentro de la zona española para enlazar Ceuta, Tetuán y Xauxan con Tauxan, anejando dentro del gran circuito turístico marroquí.

De este asunto se trató en la Asamblea de Cámaras hispano-francesas, celebrada en Ceuta a principios de Oloño, siendo de primordial interés, porque permitiría enlazar con el punto más cercano a Europa los circuitos turísticos de España y Marruecos.

Los comisionados, ante la ausencia del Alto Comisario, visitaron al Delegado de Fomento, a quien manifestaron que el Residente francés ha concedido créditos para construir la carretera desde Xauxan al límite de la zona, la cual estará terminada el año próximo, interesándose porque se active la construcción en nuestro Protectorado.

Además pidieron que nuestros ingenieros se pongan de acuerdo para fijar el emplazamiento del puente internacional sobre el río Lukus.

Se les contestó que ya hay instrucciones del Alto Comisario para la reunión, que se celebrará cuando lleguen los nuevos ingenieros españoles.

Los comisionados franceses estuvieron en Ceuta, interesándose porque aquella Cámara aspirara a que el Gobierno le otorgara el logro de esta aspiración, que interesa a ambos protectorados, y particularmente al vecino puerto español, cuyo tráfico tendría considerable aumento.

REGRESO DE LOPEZ FERRER. EL GRAN VISIR LE DA LA BIENVENIDA. EL PROXIMO VIAJE DEL JALIFA A MADRID

Tetuán 1. Hoy regresó el Alto Comisario acompañado del jefe del Gabinete Militar. Esperando al señor López Ferrer se hallaban el Gran Visir, los ministros las autoridades marroquinas, el Jefe Superior, general Gómez Morato otras autoridades españolas y comisiones de las fuerzas vivas.

El Gran Visir dio la bienvenida al Alto Comisario, en nombre del Jalifa, y el señor López Ferrer le habló de la próxima visita que hará S. A. Muley Hassan a Madrid, para saludar al Presidente de la República.

Le rogó que transmitiera al joven príncipe los saludos del señor Alcalá Zamora y del Gobierno español.

El señor López Ferrer se mostró satisfecho de la visita efectuada a Madrid, y de la buena disposición del Gobierno para ayudar, dentro de las posibilidades económicas nacionales, al desenvolvimiento material de Marruecos.

Después, el Alto Comisario, que fué objeto de cariñoso recibimiento, se retiró a descansar.

EN PROVINCIAS

Margarita Herráiz presenta una querrela por injurias contra Margarita Nelken

Piden la construcción de un buque para atenuar el paro forzoso. En Zamora se celebrarán las procesiones de Semana Santa. Del atentado contra un periodista

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Barcelona 1. El Juzgado del distrito de la Audiencia ha estado en la cárcel, recibiendo declaración a tres delincuentes con motivo del reparto de hojas clandestinas anarquistas frente al hotel Ritz, el sábado último.

DEL ATENTADO CONTRA UN PERIODISTA

Barcelona 1. Ante el juzgado ha declarado hoy el periodista señor Brunnet, de la redacción de «La Publicitat» con motivo del atentado de que fué objeto el día señor en la plaza de Estanislau Figueras.

EL SR. LERROUX CUMPLIMENTA AL GOBERNADOR

Barcelona 1. El jefe de los radicales estuvo en el Gobierno cumplimentando al señor Moles, y después se trasladó a la Audiencia para hacer lo propio con el señor Angulo de Soto.

UN MAGNIFICO EJEMPLAR DE CI-GUENA

Valencia 1. Los mozos de la estación del ferrocarril han entregado a la guardia municipal un magnífico ejemplar de cigüeña, que habíase refugiado en los talleres. El ejemplar será trasladado al Parque Zoológico.

EN ZAMORA ACUERDAN CELEBRAR LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Zamora 1. Los elementos directivos de las distintas cofradías de Semana Santa, se han reunido hoy, y después de amplia deliberación, se acordó que salgan las procesiones, como en años anteriores.

También se acordó no escatimar todos los medios que sean necesarios, para que las procesiones revistan el mayor esplendor.

También acordaron solicitar del ministerio de la Guerra, la colaboración de la banda de música del regimiento que guarnece la ciudad, y pedir al Ayuntamiento y a la Diputación, que contribuyan con la cantidad acostumbrada.

PARA IMPEDIR EL DESPIDO DE OBREROS

Bilbao 1. Una comisión de la empresa de la factoría de Euzkalduna, ha solicitado del gobernador civil interceda cerca del Gobierno para que conceda a dichos talleres la construcción de uno de los buques destinados a la Campsa, con objeto de impedir el despido de obreros de dicha factoría, pues en caso contrario se vería obligado a ello la Compañía. La misma comisión enteró al gobernador de que había salido para Ma-

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UN PADRE MATA A SUS TRES HIJOS Y SE SUICIDA

Londres 1. En un hotel para extranjeros se ha descubierto una horrible tragedia. La señora Chateaur, al regresar del teatro con la institutriz de sus hijos, se extrañó de encontrar la habitación cerrada. Al forzar la puerta, vió que sus hijos, niños de once, diez y de tres años, yacían muertos y su marido esgrimiendo un revólver se encontraba gravísimamente herido.

Se supone que el padre mató a los pequeños suicidándose después. Lo que se ignora son las causas de su terrible determinación.

A LOS 42 AÑOS DE PRISION ES LIBERTADO UN INOCENTE

Roma 1. Hace cuarenta y dos años fué condenado a presidio el joven de 30 años Camillo Caterinichia. Exasperado al oír la sentencia, se precipitó sobre el fiscal golpeándole violentamente, por lo que acto continuo se le agravó la pena, elevándola a reclusión perpetua.

Catorce años más tarde, el testigo que le había acusado confesó en su lecho de muerte la inocencia de Camillo. Apesar de ello, el proceso no fué revisado. Ahora, cuando cumplica setenta y dos años, el Rey le ha indultado.

UNA OLA DE FRIO EN TODA FRANCIA

París 1. Desde hace dos días, ha bajado sensiblemente la temperatura en toda Francia, de modo especial en el Sudeste. En Marsella ha nevado muchas horas y una bruma espesa cubre la ciudad.

En Tolón y Costa Azul se siente verdadero frío por vez primera, en este invierno.

En Lión registró el termómetro ayer cuatro grados bajo cero y las calles están llenas de nieve.

EPIDEMIA DE GRIPPE EN INGLATERRA

Londres 1. La epidemia de gripe que se extiende en todo el país, continúa causando víctimas.

El obispo de Winchester, que solo contaba cincuenta y cinco años, es una de las víctimas. También está gravemente enfermo el cardenal Bourne.

HOY EN EL GRAN TEATRO-CINE PERELLÓ ADMIRE LA SANGRE MANDA

Por LON CHANEY El hombre de las cien caras.

El conflicto chino-japonés

Ofensiva japonesa. Bombardeo del barrio de Chapei

Shanghai 1. Las tropas japonesas han emprendido una ofensiva general en todo el frente, a las ocho y cuarenta de la mañana.

Los japoneses han conseguido avanzar rápidamente hacia la ciudad de Hong King, y posteriormente hacia el Oeste.

drid una representación de obreros de la factoría, con objeto de que los diputados señores Leizaola y Fratrás gestionen del Gobierno la construcción del mencionado buque.

LA CRISIS DE TRABAJO

Sevilla 1. Para tratar de buscar solución a la crisis de trabajo que se deja sentir en la capital y en toda la provincia, continúan celebrándose reuniones en el Gobierno civil, con asistencia de todas las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas.

El gobernador civil recibió la visita de los alcaldes de Morón, Arabal y Alcalá del Río, en cuyos pueblos el paro es forzoso.

Celebrarót una conferencia, en la que se trató de buscar medios para solucionar el conflicto.

CASAS INCUNDADAS

Sevilla 1. Ayer descargó sobre esta capital un imponente aguacero, que duró mucho. En el barrio de la Magdalena se inundaron varias casas modestas, teniendo que acudir los hombres para desaguarlas.

DENUNCIAS POR INJURIAS CONTRA MARGARITA NELKEN

Sevilla 1. La conocida escritora Margarita Herráiz Blanco, ha presentado en el juzgado una denuncia por injurias contra Margarita Nelken, por un artículo publicado en el periódico «El Socialista».

EXPLOTAN DOS MINAS DE GRAN POTENCIA

Shanghai 1. Esta mañana se oyó una formidable detonación que conmocionó a esta ciudad.

Se pensó en los primeros momentos que se trataba de una terremoto, comprobándose después que habían sido dos minas de enorme potencia, que habían hecho explosión, una de ellas a quince metros del buque almirante japonés y otra próxima a un crucero.

Ambos buques resultaron con averías de consideración.

El Subsecretario desmiente la próxima llegada a España de una misión comercial soviética

Los traslados en el Cuerpo de Correos. Se asegura que Pestaña ha conferenciado con el jefe del Gobierno.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

Madrid 1. El Presidente de la República recibió esta mañana numerosa audiencia.

Entre esta figura una comisión del Ayuntamiento de Rute, que le entregó una copia del acta donde consta la felicitación de la Corporación por su exaltación a la Presidencia de la República.

EL MINISTRO DE ESTADO NO ACUDE AL CONSEJO

Madrid 1. El ministro de Estado no acudió al Consejo de hoy, por tener que asistir en la Universidad a la toma de posesión del profesorado de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.

SOBRE EL COMERCIO CON RUSIA

Madrid 1. Los periodistas preguntaron al subsecretario de Estado acerca de la veracidad de la noticia transmitida por las agencias informativas, que atribuyen a elementos comerciales españoles la petición de un Comisario del Pueblo para el comercio exterior con Rusia, y el envío a España de una misión comercial soviética.

El subsecretario desmintió rotundamente la noticia.

PARA LOS TRASLADOS EN CORREOS

Madrid 1. El subsecretario de Comunicaciones ha dicho que había firmado el Reglamento de traslados en Correos, estableciéndose los turnos: uno a la antigüedad en el Cuerpo, y otro a la petición, sujeto éste a determinadas condiciones.

UNA PROPOSICION DE LOS AGRARIOS Y VASCO-NAVARROS

Madrid 1. Los diputados agrarios y vasco-navarros se proponen presentar en la Cámara una proposición incidental pidiendo que las Cortes declaren anticonstitucional y antireglamentario el proyecto de ley leído por el señor Azaña, sobre la aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares retirados y suspensión de la prensa militar.

SOBRE LAS DECLARACIONES DEL SR. PRIETO

Madrid 1. El señor Salazar Alonso, hablando de las declaraciones hechas por el ministro de Obras Públicas señor Prieto y publicadas en la prensa, dijo que todas ellas pueden desvirtuarse suponiendo una rectificación, en la que hay que señalar el tono mesurado de la misma.

NOTICIAS DIVERSAS

DETENCION DE DOS DESCUIDEROS

Madrid 1. La policía ha detenido en el Banco Hispano Americano a dos conocidos descuideros italianos, que se dedicaban a operar en las casas de Banca, en el momento que perseguían a un individuo que acababa de cobrar importante cantidad.

Les fué ocupado un índice, donde llevaban anotadas todas las ferias más importantes que se celebran en España.

G. TRIVIÑO Médico Militar. Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en PIEL, VENEREO y SÍFILIS. Diatermia, Electrolisis y Lámpara DE CUARZO. Enfermedades de la matriz y anexos. Horas de consulta, de 4 a 6.—Exclusiva para señoras, de 11 a 1.—Marisa, 18, pral. Izqda.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 1

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 65.30, Exterior 78.70, Amortizable al 4 por 100 60.00, Idem al 5 por 100 (1928) 60.00, Idem idem (1925) 90.50, Idem idem (1929) 90.50, Idem idem (1927) con impuestos 77.25, Idem idem (1927) sin impuesto 66.00, Idem al 3 por 100 (1928) 66.25, Idem al 3 por 100 (1929) 60.00, Idem al 4 por 100 (1928) 79.00, Idem al 4.50 por 100 (1929) 81.50, Banco de España 465.00, Francos: Cincuenta y uno con treinta Libras: Cuarenta y cinco con cuarenta y cinco, Dólares: Trece con cero cuatro Belgas: Ocho y ochenta y uno con sesenta Marcos: Tres con cero nueve Liras: Sesenta y siete con ochenta Suizos: Doscientos cincuenta y dos con noventa

RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y Comedor de honorarios. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11. - VASCO-NAVARROS

Desmintiendo unos rumores

Desmintió el ministro de Trabajo, de modo rotundo, los rumores referentes a la salida del Gobierno de los tres ministros socialistas y la del señor Casares, por encontrarse éste enfermo.

REUNION APLAZADA

Madrid 1. La Comisión de Responsabilidades había convocado a sus miembros para celebrar una reunión a las tres y media de la tarde de hoy, pero acordó reunirse a las ocho de la noche, para evitar la falta de asistencia.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 1. En una de las secciones del Parlamento se ha reunido esta tarde la minoría socialista, para tratar de la implantación del nuevo reglamento para el régimen interior de dicha minoría.

Se dice que Pestaña ha conferenciado con el señor Azaña

Madrid 1. La Comisión de Responsabilidades había convocado a sus miembros para celebrar una reunión a las tres y media de la tarde de hoy, pero acordó reunirse a las ocho de la noche, para evitar la falta de asistencia.

LA SITUACION DE LOS SINDICATOS

Madrid 1. Recientemente estuvo en Madrid Angel Pestaña, y se afirma que celebró algunas conferencias interesantes, incluso con el señor Azaña, se ignora si llamado por éste.

Se añade que el señor Azaña se expresó con gran energía, anunciándole que

La sesion de las Cortes Constituyentes

Después de largo debate, se aprueban los tres artículos del proyecto sobre los militares

COMIENZA LA SESION LOS TIPOS IMPOSITIVOS. OTROS PROYECTOS

Madrid 1. La sesión en el Congreso de los Diputados se abre a las cuatro de la tarde, con escasa animación en escuños y tribunas.

Se aprueba definitivamente el proyecto sobre los tipos impositivos de algunas tarifas de la contribución.

También se aprueba el proyecto relativo a la declaración de las Fiestas de las fincas rústicas, e igualmente un proyecto comediando a los tenientes y alféreces de la escala de reserva de la

serán toleradas, como un derecho, las huelgas basadas en las reivindicaciones obreras, pero aquellas que tengan carácter revolucionario serán reprimidas con toda energía.

Parece — además — que la situación de los sindicatos en Barcelona es muy difícil, y son muchos los afiliados que, como consecuencia de los recientes sucesos, han abandonado el sindicalismo. Además, las cotizaciones parece que no dan resultado.

Finalmente, los elementos de mayor prestigio y solvencia de la organización se sienten desplazados por la hegemonía que dentro de ella ha alcanzado la Federación Anarquista Ibérica.

Pestaña se encuentra actualmente en Barcelona, suponiéndose que provocará alguna reunión para tratar de la situación actual de los sindicatos y de la organización, y procedimientos que deben tener en lo sucesivo en la vida social.

INTERESANTE CONFERENCIA DE LOS SBRES. ALVAREZ, CARNER Y PRIETO

Madrid 1. Esta mañana, en el despacho del ministro de Hacienda, celebraron una conferencia los señores don Melquiades Alvarez, Prieto y Carner.

A la salida se negaron a hacer manifestaciones sobre los asuntos tratados a los cuales se concede interés.

Los ministros se reúnen en Consejo

LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid 1. Esta mañana, a las once, se reunieron los ministros en Consejo, en el Palacio de Buenavista.

A las dos de la tarde terminó la reunión ministerial, facilitándose la siguiente nota:

Agricultura: Se aprobó el decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando los concursos convocados por el ministerio de Fomento para proveer las plazas de los servicios de ganadería.

Guerra: Se aprobaron varios expedientes administrativos. Instrucción: El ministro presentó dos proyectos de decreto, uno creando en Valencia y Sevilla un Instituto-Escuela, y otro convirtiendo el Museo Arqueológico de Barcelona en Museo de Epigrafía.

Fué firmado un expediente autorizando la construcción en Grau del grupo escolar Joaquín Costa.

Justicia: Se aprobó el proyecto de ley para la elección de Presidente de Supremo.

Se empezó a tratar de la combinación judicial pendiente. El ministro de Agricultura dio a los periodistas que todavía no se había aprobado el proyecto de reforma agraria.

El próximo viernes se celebrará un Consejo, dedicado íntegramente a la reforma agraria, para aprobarla definitivamente. Seguidamente se presentará a las Cortes, para su estudio y aprobación.

DESMINTIENDO UNOS RUMORES

Desmintió el ministro de Trabajo, de modo rotundo, los rumores referentes a la salida del Gobierno de los tres ministros socialistas y la del señor Casares, por encontrarse éste enfermo.

Se mostró el señor Largo Caballero extraordinario de que se pudieran decir tales cosas sin fundamento.

El ministro de Justicia dijo que no se había tratado del Tribunal de Garantías Constitucionales. Unicamente de la forma de realizar la elección de Presidente del Supremo, y la combinación judicial.

El señor Casares tomó a bromo los rumores de su salida del ministerio por enfermedad.

Como uno de los informadores le dijera que se aseguraba que saldría inmediatamente para Suiza, exclamó, riendo: —Hagámoslo bueno.

Abadió que el Consejo no se ha ocupado del caso del periódico «El Debate», ignorando cuando se trataría, porque estaba pendiente el recurso, cuya resolución corresponde a la Presidencia.

Por último, el ministro de Instrucción Pública, al enterarse de los rumores de crisis, dijo que habría que ir esta tarde al Parlamento para enterarse.

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 1. Los ministros en el Consejo de hoy, estudiaron la ley de incompatibilidades reducida ya, introduciendo algunas modificaciones de interés.

El señor de los Ríos leyó dos decretos, uno sobre la reorganización de los museos arqueológicos, y otro creando dos institutos escuelas, uno en Valencia y otro en Sevilla.

El señor Albornoz leyó un proyecto de decreto, para la elección del presidente del Tribunal Supremo.

Guardia civil y de Carabineros, el retiro con el noventa por ciento del sueldo de capitán.

Asimismo se aprueba otro proyecto facultando al Gobierno para ratificar el convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.

LOS PROYECTOS SOBRE LA SITUACION DE LOS OFICIALES GENERALES Y LA PRENSA MILITAR

El señor PUIG DE ASPRER, en nombre de la Comisión de Guerra, dió cuenta del dictamen aprobado por mayoría de votos sobre los proyectos relativos a la situación de los oficiales generales, de

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO KURSAAL
De cinco y media a doce y media, magnífico programa de cine soviético. Hoy día de moda, se estrenan la soberbia producción europea Gran Gala Travestida...

TEATRO ESPAÑA

De cinco y media a doce y media, cine selecto mundo. Exito de la selección...

CINE MODERNO

(Barrio Tesorillo)
De cinco y media a doce y media. Exito de la desdichada por Doris Kenyon...

CINE GOYA

(Gran Capitán)
De cinco y media a doce y media. Exito clamoroso de la solemne joya de las grandes películas...

CINE ALHAMBRA

(Batería J. Cabrerizas)
De cinco y media a doce y media. Estreno de la película comica 'Una noche de sobresaltos'...

GRAN TEATRO CINE PERELLO

(Calle Dr. Rizal, antes Polavieja)
De cinco y media a doce y media. Exito grandioso de la super comedia 'Universo en seis partes'...

Si Vd. quiere tener la seguridad de que paga el agua que consume...

Si Vd. quiere tener la seguridad de que paga el agua que consume, no instale otro contador que el volumétrico NAYADE.

Agentes depositarios: S. A. La Ferrater Africana PRESUPUESTOS GRATIS

Los jefes y oficiales retirados y de la pensión titulada militar.

El señor FERNANDEZ POZA defiende un voto particular contra dicho dictamen.

Propone que sea desechado 'ste, pues considera suficiente que la ley de Defensa de la República sea aplicada igualmente a todos los españoles...

Dice que con este proyecto se crea otra ley de agresión exclusivamente para los militares que causará profundo dolor entre ellos.

Afirma, finalmente, que en todos los países del mundo, existe prensa militar.

El señor PERE defende otro voto particular en el mismo sentido, considerando igualmente suficiente la ley de Defensa de la República.

Pide que se rechace el dictamen.

LA DUPLICIDAD DE CARGOS DE LOS DIPUTADOS

Se da cuenta de los nombres propuestos para formar la Comisión que informe sobre la duplicidad de cargos de los diputados...

UNA PROPOSICIÓN INCIDENTAL

Después de leer una proposición incidental contra los proyectos militares.

La firman varios diputados agrarios y la defiende el señor FANJUL.

Este comienza diciendo que el citado proyecto no ha debido presentarse solamente al ministro de la Guerra...

INTERVIENE EL JEFE DEL GOBIERNO

Le contesta el señor AZASA. Ruega a la Cámara que deseché la proposición anterior.

Dice que no se explica que es lo que se persigue con ella.

El señor Fanjul considera el proyecto anticonstitucional, pero no ha aportado ningún argumento para probarlo.

El proyecto pertenece igualmente al ministro de la Guerra, en los artículos primero y tercero, por la política militar del Gobierno...

Termina diciendo que nadie debe darse por votado esta ley.

pasivas, no han dejado de tener relación con el ministerio de la Guerra.

Termina rogando nuevamente a la Cámara que rechace la proposición.

El señor BESTEIRO declara que un proyecto de ley emanado del ministerio de la Guerra, no puede tener otra tramitación que el de pasar a la Comisión correspondiente.

HABLA DE NUEVO EL SR. FANJUL

El señor FANJUL manifiesta que no hace falta que la Constitución diga que el ministro de la Guerra no puede presentar un proyecto de ley que afecte al de Marina...

Termina diciendo que no insiste, porque sabe que los votos con que cuenta el Gobierno echarán abajo la proposición.

INTERVIENE EL SR. SOLORZANO

El señor SOLORZANO ataca también el dictamen, diciendo que los militares retirados no dependen del ministerio de la Guerra...

El proyecto — dice — es anticonstitucional, porque infringe el principio de la Constitución y es antijurídico también.

EL SR. ROYO VILLANOVA TAMBIÉN COMBATE EL PROYECTO

El señor ROYO VILLANOVA considera que es antirreglamentario que un miembro de la Comisión hable antes de que se haya entrado en la discusión de la totalidad.

Añade que se falta al reglamento de la Cámara no repartiendo a los diputados los dictámenes, votos particulares y enmiendas.

Dice que no hay censura en esto para la mesa, puesto que se trata de cosa cumplidamente administrativa.

El señor BESTEIRO dice que se trata de una cuestión de aumento del presupuesto de la Cámara.

El señor ROYO VILLANOVA se declara dispuesto a ceder parte de sus diéctas para que se atiendan a estos gastos.

La ley de Defensa de la República — añade — es anticonstitucional. En este proyecto se advierte el mismo propósito que se advertía en muchas disposiciones de la Dictadura de Primo de Rivera...

Esta ley es un apéndice de la ley de Defensa de la República, siendo 'necesaria'.

La situación de los retirados es análoga a la de los funcionarios del Estado jubilados. En esta situación, si se les considera separados del servicio...

Los militares, según la Constitución tienen los mismos derechos que los demás ciudadanos.

El señor PEREZ MADRIGAL — Quiere evitarse el facismo.

El señor ROYO VILLANOVA. — Pero hay algo más fascista que la Ley de Defensa de la República? ¿No está la es una República fascista más que democrática? Es un procedimiento fascista suprimir los periódicos militares...

El empleo es, según la ley orgánica del Ejército, propiedad del militar y en cambio el destino es del Gobierno. Para despojar a un militar de su empleo se va a un propietario de la suya.

El señor GALARZA. — Puede despojarse igual que puede dejarse cesante a un funcionario.

El señor OSSORIO Y GALLARDO. — Pero precisa formular expediente y no sólo por la voluntad del ministro.

El señor ROYO VILLANOVA. — Esas leyes de excepción no se emplearon ni por la Dictadura de los generales, 'Rumores e interrupciones. Para mí por encima de todo y de todas las ideas está la libertad. Antes cuando se quería evitar que los militares escribieran en los periódicos se les castigaba sin suprimir a las publicaciones. Creo que si vienen en el Gobierno ni a la República, esas leyes de excepción.

La ley de Defensa de la República ha venido a ser como aquellos aceros totodados en cuya hoja se leía: 'No la saques sin razón ni la envases sin honor'.

Esta ley debió tenerla el Gobierno como amenaza, sin emplearla.

En Inglaterra ni en ningún país verdaderamente liberal existen estas leyes.

Añade que a los militares retirados, como a los restantes ciudadanos, puede aplicarse la Ley de Defensa de la República.

Dice que no puede negar a la Cámara medios ni al ministro de la Guerra para la selección de generalato; pero no es una autorización que pasar a la reserva a los generales en la forma que autoriza el dictamen.

No puede suponerse que ningún general, jefe u oficial que prestó acatamiento a la República, falte a su palabra de honor, porque esto sería un agravio.

Termina pidiendo que las vacantes que se produzcan por esta ley, no sean cubiertas, para evitar que se dé el caso de que algunos escasen altos puestos en la milicia a costa del dolor de un compañero.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor PEREZ MADRIGAL defiende el proyecto creyéndolo muy justificado. Hace una entusiasta defensa del mismo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO llama la atención del ministro de la Guerra sobre el proyecto, que siendo de carácter de excepción, preocupa grandemente a la Cámara, sobre todo a los diputados que asisten como observadores.

Combate los tres artículos del proyecto, considerando al primero más inútil y al segundo monstruoso, porque privará al militar retirado de su única fortuna y del pan de sus hijos, sin que por ello se le indemnice.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Oídos-Nariz-Garganta
Consulta especial, de 12 a 2 y general de 6 a 8 a cargo de

C. de la Rosa

Médico Cirujano de las Clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada y del Dispensario Antituberculoso de la Alifanara

RAYOS X (portátil a domicilio) MARINA, 22 Teléfono 246

¿QUÉ PELÍCULAS MUDAS VERÍA Vd. CON MÁS AGRADO?

La empresa del GRAN TEATRO CINE PERELLO, correspondiendo al favor que el público le dispensa llenando a diario su suntuoso salón, organiza un PLEBISCITO al objeto de que los amantes del cine mudo, designen los FILMS que más les agraden...

Películas mudas que con más agrado verían

HABLA EL SR. MAURA

El señor MAURA cree que el ministro de la Guerra se excede en sus atribuciones, proponiendo esa ley a la Cámara, que significa poner en manos de un ministro una función especialísima, cosa atípica y caprichosa...

Solo quiere llamar la atención de la Cámara y del Gobierno sobre la eficacia de dicha ley, pues desde hoy habrá algunos miles de familias que se sentirán dependientes del capricho ministerial.

LOS RADICALES SE ABSTENDRAN DE VOTAR

El señor MARTINEZ BARRIOS, en nombre de la minoría radical, deja a la responsabilidad del Gobierno la proclamación de la ley.

La minoría radical — dice — no quiere poner obstáculos al Gobierno, aunque considera que dicha ley es innecesaria.

Nosotros — termina diciendo — nos abstenemos de votarla.

EL SR. AZASA HACE EL RESUMEN

El señor AZASA hace el resumen del debate. Advierte que la ley que se discute nada tiene que ver con la ley de Defensa de la República, ni se trata de una ley de excepción.

Se dice aquí que el artículo tercero ataca a la libertad de la prensa, cuando lo que se hace es hacer desaparecer los restos perniciosos de la vieja política militar española.

Afecta a una parte del ejército, pero nadie puede interpretar dicho artículo como ataque a la libertad de escribir. El ejército está mezclado hace muchos años en las luchas políticas nacionales y solicitada muchas veces por los partidos políticos que faltos de apoyo de la opinión, buscaban este en la fuerza de las armas.

El año 1923 se produjo un movimiento político exclusivamente militar, de clase profesional.

En la historia política del siglo pasado, fue muy importante el papel de la prensa. Periódicos que aparecían en el momento de la decadencia de las instituciones militares, tendían siempre a suponer que detrás de cada publicación había fuerza armada, y para sostenerla cacicatos militares y civiles se aprovechaban de la misma para que les sirviera de bienestar político.

Cuando se habla de la libertad de la prensa, la primera que debe hacerse es abolirla.

Cuando ha habido ministro de la Guerra que ha dicho que se han acabado las protecciones del ministerio, es cuando han hecho explosión los rencores contra él. Aplausos.

Añade que siendo el Ejército el eje de las conversaciones políticas, a cambio de eso, tampoco el Ejército puede hablar.

No se puede tolerar que usurpen su nombre, amparándose en el mismo para pelear por los intereses de una empresa. Así, pues, nada tiene que ver este artículo con la ley de Defensa de la República.

En el desarrollo normal de la política militar, nada podría hacer esa política si no se resolviera el problema del mando.

Se pretende hacer una selección en el Ejército, con objeto de que sólo puedan llegar a los altos mandos aquellos que tengan cualidades excepcionales.

El Gobierno declara que tiene que tener facultades libérrimas de selección para esos altos mandos. O se tiene o no se tiene confianza en el Gobierno, y en el ministro de la Guerra. Si no se tiene, aquí están los diputados para decirlo, pero mientras tengan esa confianza, pretenden dejarse la más amplia y rápida facultad de selección, para poder dar de baja a una persona descalificada por el Consejo Superior del Ejército.

El régimen republicano de España no es cosa transitoria, y tendrá siempre la facultad de corregir cualquier abuso que se presente.

El artículo primero faculta al Gobierno, y no al ministro, a realizar la separación del servicio de los oficiales generales.

El artículo segundo demuestra que el Gobierno necesita acoplar de una vez las viejas instituciones a la República.

Si esta ha sido generosa con unos funcionarios que no necesitaba cuando vino, habiéndoles dicho que podían marcharse a sus casas, disfrutando de todo el sueldo, pregunta, ¿qué menos puede exigírseles que no estorben su desarrollo?

Esto es una realidad planificada, y el Gobierno se limita a buscar resolución. Declara que piensa aplicar algo que se hace en todos los ejércitos del mundo. Durante las manobras, quien juzga estas, tendrá la facultad de hacer pasar a la reserva a cuantos considere ineptos. 'Rumores'.

Esto sucede en todos los ejércitos que no sirven sólo como escoltas en las procesiones. Lo más importante del Ejército más que los fusiles y los cañones, es el espíritu militar. Si se quiere Ejército, hay que querer eso, sino que se diga que se quiere solamente una planilla de jefes y oficiales que pasen tranquilamente la vida.

No se forzó a nadie para acogerse a la ley de retiros, ni a nadie que quiso marcharse se le retuvo. Ignoramos si quienes se fueron eran monárquicos o republicanos, pero era natural que éstos a quienes el Estado colocaba en situación excepcional, fueran los mejores defensores de la República.

La mayoría lo ha sido, pero hay algunos, no sabemos si cincuenta o doscientos, que no están contentos, acaso porque les parece poco, quizás por si esperar desquites que no se han producido, pues la República no puede permitirse el lujo de pagar magníficos sueldos a quienes conspiran contra ella.

Esto puede ser o no jurídico, pero es perfectamente claro. Aplausos.

Añade a las manifestaciones del señor Maura, al decir que habrá cinco mil familias que estarán pensando en esta ley, y dice: 'Pero qué más agradable que la presión de esta familia sobre su jefe para que se esté quieto? Protestas en las radicales y contraprotistas en los gubernamentales'.

Termina diciendo que nadie debe darse por votado esta ley.

D. O. M. EL SEÑOR Don José Ruiz Andrade DEL COMERCIO HA FALLECIDO A LOS 65 AÑOS DE EDAD después de haber recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus desconsolados: esposa, D.ª Carmen López García; hijos D. José (ausente), D. Fernando, D. Rafael, D. Arturo, doña Carmen, doña Dolores y doña María; hijos políticos, D. Eduardo Arroyo Roig y D. Francisco Sánchez Oliva; nietos, sobrinos y demás familia.

ENMIENDAS ACEPTADAS

Esta acepta otra del señor FERNANDEZ CLERIGO, quedando redactado el artículo de la siguiente forma: 'Los generales, jefes y oficiales y asimilados que disfruten las ventajas del retiro concedidas en los últimos decretos de Abril y Septiembre, podrán ser, mediante decreto del Gobierno, dados de baja temporal o definitivamente en las nóminas que acrediten sus haberes pasados, cuando cometan actos definidos en la ley de Octubre de 1931.'

También se acepta una enmienda del señor OSSORIO Y GALLARDO, pidiendo que se suprima del dictamen la baja definitiva en los haberes, produciendo baja solo temporal nominalmente.

Se aprueba el artículo por 151 votos, contra 24.

Se discute el tercero. El señor SOLORZANO defiende una enmienda y la rechaza la Comisión, como también otra del señor ORTEGA Y GASSET, quedando aprobado el artículo y el proyecto de ley.

El señor GARNER lee un proyecto, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Jurados Mixtos del Trabajo de Melilla

Señalamientos para el mes de Marzo. Industrias del Mar. — Día primero, a las 19. Demandante, Unión General de Trabajadores del Mar, Demandado, don Eugenio Padilla. Juicio por reclamación de salarios.

Despachos y Oficinas. — Día 2, a las 19. Discusión de bases de trabajo. Despachos y Oficinas. — Día 3, a las 19. Discusión de bases de trabajo. Transportes terrestres. — Día 4, a las 19. Demandante, señor presidente de la Federación Local del Trabajo, en nombre de don Manuel Gutiérrez; demandado, don Vicente Maeso. Acto de conciliación, por reclamación de horas extraordinarias.

Transportes terrestres. — Día 4, a las 20. Demandante, don José Galindo Sánchez; demandado, Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad. Acto de conciliación por reclamación de horas extraordinarias e indemnización por despido.

Despachos, Oficinas y Banca. — Día 5, a las 19. Demandante, presidente de la Asociación de Empleados de Banca, en nombre de don Manuel Rodríguez Morales; demandado, Banco Español de Crédito. Acto de conciliación por despido.

Transportes terrestres. — Día 7, a las 19. Demandante, don Pedro Pujol; demandado, don Juan Olavarría. Acto de conciliación por despido.

Transportes marítimos (carga y descarga). — Día 7, a las 20. Demandante, don José Gómez Bellido y don José Clava Rey; demandado, Caribones de Ceuta, S. A.; Acto de conciliación, por despido.

Industrias de la Construcción. — Día 8, a las 19. Demandante, don Francisco Pereira Menz; demandado, don Miguel Aragónés. Acto de conciliación por reclamación de jornales.

Transportes terrestres. — Día 8, a las 20. Demandante, don Juan Villalobos Ramos; demandado, doña Elvira Alvarez. Acto de conciliación por reclamación de horas extraordinarias.

Hostelería. — Día 9, a las 19. Demandante, presidente de la Sociedad de Camareros 'El Resurgimiento'; demandado, don Juan Aguiló. Acto de conciliación por infracción de contrato de trabajo.

Transportes terrestres. — Día 9, a las 20. Demandante, don Juan Díaz Martínez; demandado, don Eugenio Padilla. Acto de conciliación, por reclamación de jornales.

HOY en el GRAN TEATRO-CINE PERELLO ADMIRE LA SANGRE MANDA

Por LON CHANEY (El hombre de las cien caras).

BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón se han celebrado los siguientes bautizos: Encarnación, hija de don Juan Zamora González, Padrinos, doña María Garbarro Tornero y don Antonio Cuadrado Yelo.

Felipe, hijo de don Manuel Carmona Carmona, Padrinos, doña María Ruiz Carmona y don Rafael Borrego Machuca.

Lucas, hijo de don José Hernández Rodríguez, Padrinos, doña Ana Segura Martínez y don Jerónimo Roca García.

Antonio, hijo de don José Hernández Rodríguez, Padrinos doña Francisca y don Jerónimo Roca García.

Antonio, hijo de don Salvador Díaz Puente, Padrinos, doña Manuela Puente Morán y don José Díaz Puente.

Fernando, hijo de don Francisco Alvarado Ballesteros, Padrinos, doña Josefa Alvarado Ballesteros y don Modesto Leiva Velázquez.

Francisco, hijo de don Diego Rodríguez López, Padrinos, doña María y don Pedro Rodríguez Salvador.

Luis, hijo de don José Chica Pérez, Padrinos, doña María Navarro Gómez y don Mateo López Mendieta.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

Salidos. Ciudad de Málaga, para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia. Río Gabriel para Motril, con carga general.

Cabo Páez, para Villa Sanjurjo, con pasaje y carga. Cabo para Gijón, con mineral. Gibet Zorjón, para Gibraltar.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. Ciudad de Málaga de Málaga, con pasaje y correspondencia. Río Gabriel de Ceuta, con pasaje y carga.

Cabo Páez de Málaga, con pasaje y carga general. Cabo de Barcelona, en lastre. Gibet Zorjón de Gibraltar, con carga. Land Filomena de Gibraltar, con hierro y viaje.

NOTAS MAR

Lotería Nacional

Madrid 29
Números premiados en el sorteo celebrado hoy:

PRIMERO	7768 676 802 021 319 280 601 752 882 509 102
3.876	Barcelona, Madrid, León, Sevilla y Valencia
SEGUNDO	991 071 867 985 794 010 072 047 735 058 348 723 307 022 003 510 707 141 412 200 510 261 909 985 096 817 523 210 712 680 636 609 315 281 921
7.754	Madrid, Palma, Barcelona, Melilla y Zaragoza
TERCERO	24.410 Barcelona, Badajoz, Llobregat, Madrid, Sevilla y Málaga
CUARTO	4.428 Madrid, Alcoy, Cádiz, Sevilla y Barcelona
QUINTOS	37.575—Madrid 11.322—La Línea, Málaga, Cartagena, Madrid y Bañuelos 37.867—Barcelona, Vigo, Madrid y Valladolid

SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888

SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888

SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888

SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888

SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888

SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888

SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888
SEIS MIL	528 569 036 817 113 376 551 576 507 451 589 291 039 667 764 511 988 274 590 477 735 118 129 553 191 980 922 227 067 850 122 691 588 113 479 219 711 821 132 888

PEDRO INFANTE VÁZQUEZ

Cabo Noval, 33 Teléfono núm. 249
Fábrica de Licores y Aguas carbónicas
Especialidad ESPUMOSOS INFANTE
Depositarlo para Melilla y su zona de la acreditada cerveza MORITZ de BARCELONA

TREINTA Y SIETE MIL	505 061 344 891 807 006 116 113 132 105 042 280 802 115 650 507 761 970 657 710 103 539 561 615 621 151 009 120 608 522 110 604 106 216 738 609
TREINTA Y OCHO MIL	833 299 216 574 978 818 172 062 650 927 016 529 733 031 748 968 569 024 221 210 677 616 311 913 615 929 010 469 365 067 218 018 7611 731 508 397 910
TREINTA Y NUEVE MIL	536 849 511 312 270 131 558 0985 712 216 155 063 181 818 133 916 111 310 776 570 657 583 346 071 512 282 449 200 201 189 376 318 118 188 597 816 861 830 361 059

NOTAS DEPORTIVAS

El freckick sin offside

La Federación del Condado de Devón (Inglaterra), ha solicitado una modificación en las Reglas del fútbol. Ann han de tardar varios meses en salir el asunto, pues hasta el mes de junio no se reunirá el Internacional Board, única entidad con facultades para resolverlo. Y como la tramitación burocrática, más que extensa en trámites, es larga en tiempo los de Devón han tenido ya que plantear el problema. El año pasado quisieron proponer lo mismo, pero se acordaron tarde, y su proyecto no pasó de tener este carácter. Ahora lo que han hecho con el tiempo debido y sobre la idea de Devón, habrán de deliberar los representantes de las Federaciones británicas y de la Fifa.

La reforma que propone Devón es interesante y trascendental. Mucho más trascendental de lo que a primera vista pudiera parecer. Piden que en los freckicks concedidos por infracciones de la regla IX (cargas mat dadas, patadas, manos, etc., no exista el offside. Y dicen que no permitiéndolo, como ahora ocurre, hay una desigualdad irritante entre un castigo concedido por falta, unos centímetros fuera del área de penalty y otro por la cometida unas centímetros dentro de ella. Es en el primer caso el golpe franco vulgar y en el segundo el fútilido penalty. Tienen razón los de Devón. Y para hacer más semejantes los castigos, piden que se implante esa reforma. Sin una justificación semejante, ya se establezca esa libertad para el saque de línea, en el saque de línea nunca hay offside. Razón para esto? Ninguna.

Se han ideado variados procedimientos para hacer más eficaz el freckick y para restar su eficacia. Esta no podía situarse muy cerca de la defensiva, porque frecuentemente era imposible a un atacante colocarse cerca de la meta enemiga. Es corriente oír silbar offside en los freckicks. En cuanto un delantero se deja llevar de su entusiasmo, cae en el offside. Todo consiste en que las defensas sepan adelantarse, y padecer la eficacia del castigo.

COMPañIA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

Central eléctrica y Fundición
Calle Alvaro de Bazán, números 1 y 3
TELÉFONO 246
Fundición de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.
Piezas, según modelo, hasta 2.500 kilogramos.
VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE
Dirección y Oficinas: CANALEIAS, NÚM. 18 (lateral de la iglesia)
TELÉFONO 238

Dr. J. BARRIENTOS

Del Instituto RUBIO
Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños
ELECTROTERAPIA—DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 233

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

de
Manual Varela Carvajal
Cortes de trajes buenos y económicos
La conveniencia al ramo civil.
O'Donnell, 35 MELILLA

Rafael Gómez Lachica

Médico Militar retirado
Inspector Municipal de Sanidad civil
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.
MEDICINA GENERAL.
Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3
Aviso para asistencia domiciliar en Polavieja, 62.—Teléfono 414

Enfermedades del Aparato Digestivo

(Estómago, Hígado, Intestino)
J. Ruiz Cuevas
del Hospital Pagés
Gabinete de Rayos X
E. electroterapia
Rayos Ultravioleta
Teléfono 59. De 12 a 1 y de 3 a 5
AIZPURU NUMERO 4

CULTOS

TRIDUO A NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO
El día 3 dará comienzo en la iglesia de los PP. Capuchinos, un solemne Triduo a Nuestro Padre Jesús Nazareno. Por la mañana habrá misa solemne, a las ocho. Por la tarde, ejercicio del Triduo, cánticos y sermón a cargo del R. P. Jesús de Pedro Abad, Superior de los PP. Capuchinos. Los cultos serán aplicados por las señoras siguientes:
Día primero, Sra. de Caballero y señora de Jiménez.
Día segundo, Sra. de Linares.
Día tercero, una devota.

CLINICA DENTAL

de J. DOMINGO
MÉDICO ODONTÓLOGO
Calle de Joaquín Costa, núm. 5
(Frente al Kursaal)

Sucursal Peluquería

RECATALÁ
Plaza de España, junto a Farmacia Queipo
para caballeros y señoras
Personal especializado
Afeitado..... 0'50
Corte de pelo... 0'75
La casa cuenta con modernísimos aparatos para masajes, ticturas, etc.
No admiten propinas ni los botones.

Junta de Fomento de Melilla

OBSERVATORIO
Día 1 de Marzo de 1932
Presión media: 737,5 mm.
Cariz: Poniente.
Kilómetros recorridos en 24 horas: 321.
Métros por segundo: 3,2.
Dirección dominante del viento: NNO.
Tiempo probable: Inseguro.
Mar: Llanura.
Temperaturas extremas a la sombra: Máxima 10 grados con 4 décimas. Mínima 7 con 2. Oscilación 9 con 2. Media 11 con 8.
Cielo: A las 7, despejado. A las 13, nublado. A las 18, idem.
Humedad relativa media: 75 por 100.
El Director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

LABORATORIO DE ANALISIS

J. SANTA-CRUZ
CALLE DE PRIM, 3, 2.
Número premiado ayer: 184

Los Desesperados

FOR
CAROLINA INVERNIZO

Lo con su hermana se erguía y sus ojos volaban a tomar la viveza de otros tiempos. El falso Vachetto iba solamente de noche a ver a su hermanita, siempre con su espúerta. Una noche apenas entró en la casita se arrojó en brazos de Santa, diciéndole: —Finalmente le he encontrado! —¿Oscar Morgan? —Sí, precisamente él. Quién sabe el tiempo que hace que vive en Turín. Síntale y escuchame. Santa obedeció, tenía ansias de saberlo todo. —Esta mañana, volviendo a casa, encontré en el portal a la vieja Ravasa que

la llevaban al hospital de San Luis. Se puso un momento para saludarme. —Finalmente dijo, he conseguido el puesto gracias a la condesa Galtère, que me ha recomendado a uno de los directores limosneros, el señor Oscar Morgan. —No puede contener un grito. —¿Oscar Morgan dice? —Sí, le conozco? Es una verdadera providencia para los pobres. —¡Ah! sí, sí, conozco vivamente; —he oído hablar de él, pero no sé dónde vive. —En el Corso, Víctor Emmanuel, no recuerdo el número, pero se le encontrará. Adiós Vachetto, que Dios os pague la caridad que siempre habéis usado conmigo. —Venid a verame. —Sí, sí, es el propio. En lugar de subir a la boarilla, quise salir de dudas en seguida. No tardé en encontrar su habitación, y con una excusa hice hablar al portero y supe que el señor Morgan hace algunos años que está establecido en Turín, donde es conocido por sus obras de caridad y el interés que se toma por la clase obrera. Añadí que tenía dos fábricas abiertas para que no le faltase trabajo a sus protegidos. Que era riquísimo, pero hacía una vida modesta, no teniendo a su servicio más que a un matrimonio muy honra-

do, como su amo, que a pesar de ser tan joven, no tenía vicios. —Por lo demás —añadió— si quieres conocerle, dentro de pocos minutos saldrá de casa y puede usted verle desde mi ventana. —Acepté la propuesta y, efectivamente a los pocos minutos vi salir al bicheador de los pobres. Era el propio. Aunque había pasado diez años, Oscar conserva la fisonomía que tanto recuerdo la de su madre. Solamente que aparece de más edad de lo que es en realidad. Siempre débil, rubio, con sus finas labias apretadas y cejas bigote. Viste con elegancia austera, que le quita todo aspecto juvenil. El miserable dice tener sus planes, pero yo los sé. —Prudencia, hermano, prudencia —dijo Santa —y ahora que le has encontrado en casa de que no se te escape; modera tus ímpetus, que la precipitación puede ser fatal y hacerle perderlo todo. —No temas hermana querida; he aprendido mi costia, y si Oscar hoy es tan poderoso, será más peligroso abatirlo; así que estaré en guardia y le heriré sólo cuando tenga la seguridad del éxito. —Recuerda, no obstante, nuestros propósitos; nada de sangre vertida, ningún veneno, ningún delito. Nosotros solamente debemos acorralarle de modo que confiese todas sus maldades y carga a nuestros pies pidiendo piedad, y comprenda que

Dios causado de sus atentados, ha descargado su mano sobre él para reducirle a polvo. —Leman había escuchado cabizbajo las palabras de su hermana. —Tienes razón —Niera me diría lo mismo; te obedeceré. —Esto había sucedido algún tiempo antes que Leman o Vachetto se encontrara en Gorgina la mujer de Guido Rion, otra vez fuma del infame Oscar. —Ya sabemos que Leman salvó a la hija de Gorgina, la pequeña Lilla, la que entregada a Santa, tomó el nombre de Antonia, en memoria de la otra niña que Niera había bendecido y Leman adorado, la sola que hubiera podido alcanzar el perdón para su infame padre. —La hija de Gorgina encontró en Santa una madre, mientras que la suya pagaba su amor por Guido en un subterráneo de la villa Givía; y en Leman o Vachetto un padre en lugar del suyo que se deses peraba entre los muros de una prisión maldiciendo al causante de su ruina y creyéndose de todos olvidado. —EL REY DE LOS TRAPEROS

habían transcurrido tres años desde el día en que fue condenado Guido Rion. En los últimos días de Diciembre la prensa lombarda publicaba este horrible suceso, que los demás periódicos divulgaron en la forma siguiente: Nuestros lectores recordarán la historia de la condesita Givía, que hi noticia para un aventurero, un tal Guido Thon, abandonó a su familia para seguirle hasta que desilusionada y arrepentida de haber escuchado a ese miserable condesa dio por hurtado y homicidio frustrado, se la hija retirado a un convento para llorar su extravío, y con el firme propósito de abandonar el mundo para siempre. —Un noble corazón se había prometido sustraerla de esa vida de expiación voluntaria y de sacrificio. El señor Oscar Morgan, el mismo que Guido Rion había intentado asesinar para robarle, sabiendo que la condesita Givía no había sido más que una víctima inconsciente en manos de un seductor y amándola noblemente antes de que cayera en las redes del aventurero y sintiendo hacia ella profundo interés y piedad por su desgracia, la pidió por esposa. —Su desinterés y amor inalterable acabaron por convencer a la joven, vencido sus escrúpulos, y consintió en enlazar su vida con la del generoso amigo, bendiciendo esa unión que había de rehabilitarla ante la sociedad y ante sí misma. —Se dijo que se había casado legítimamente, pero resultó que su matrimonio, puramente eclesiástico, con Guido Rion,

no era válido, habiendo este último sorprendido la buena fe de un párroco del pueblo, obligándole a bendecir su unión para poder por ese medio engañar mejor a su víctima, que quizás de otra manera se hubiese negado a seguirle. —También se dijo que la joven condesa había tenido una niña, pero ella misma declaró no ser hija suya; la que vivía en su compañía, sino de una pobre viuda que se la confió y que fue devuelta a su madre cuando Guido fue arrestado. —El sábado de la semana pasada en la villa Givía cerca de Como, se firmó el contrato de boda entre Oscar Morgan y la condesa Gorgina. —El conde Ildebrand había convidado a sus parientes y amigos para que todos participaran de la fiesta y demostraran a hija que en nada había desmerecido ante la familia y la sociedad. —La novia estaba encantadora, aunque pálida, lo que hacía resaltar su negra cabellera y sus espléndidos ojos azules. Vestía con sencillez elegante su traje blanco llevando prendido en el pecho un ramo de violetas, regalo de su prometido. —Todos admiraron el aspecto digno de la condesita, notando las miradas de Oscar Morgan, y la sonrisa afectuosa con que acogía las palabras de su futuro, el que no se ocupaba más que de ella, haciendo en su frente la felicidad.



Con pintura a la cola restauraréis los viejos papeles del decorado de vuestras habitaciones

Nunca como ahora se generaliza el buen gusto y el cariño por la casa. Nuestras mujercitas se preocupan mucho de tener una estancia arreglada y compuesta a gusto de los tiempos que corremos.

Textos y dibujos de IMPERIO GRAFICO

EL SECRETO DE LA BELLEZA

Las punturas eléctricas en las mejillas secuestran la vejez y deja florecer una nueva juventud de la piel



La belleza de la mujer, es una canchales inagotable de especulación y de negocio. De seis años a esta parte no quiero decir la cantidad y diversidad de industrias creadas exclusivamente para ella.

nina, se han lanzado por las rutas amables de matar la fealdad y ofrecer una juventud durable y envidiable.

Cuando los hombres aprendieron a «embellecerse» en casa, ahorrándose con el albedío personal las molestias y los gastos inhorribles a esta atención, las peluqueras iniciaron su derrota.

Según he podido comprobar, el tratamiento consiste en hacer unas punturas en la epidermis de las mejillas. Viene a consecuencia de ellas, una descamación total de la piel.

Se fabrican utensilios, aparatos, maquinarias tan distintos y complicados para dar servicio a la belleza de las damas, que hoy las industrias especializadas son numerosas y al amparo de ellas viven centenares de personas.

No tardaremos nosotros en ver también por estas latitudes la implantación del sistema y nos asusta el pensar la cantidad de estragos que entre nuestro sexo va a causar la aplicación de las punturas eléctricas de los cirujanos estéticos franceses.

Los peluqueros de mujeres, evolucionan, y lo que pierden de ellos, a ganan en nosotras, con la ventaja de que por nosotras, con la ventaja de que por nuestro reclamo, muchos hombres toman a la peluquería, solo con el exclusivo objeto de alternar y tener al lado una linda hembra con quien conversar y si se puede, hacerle el amor.

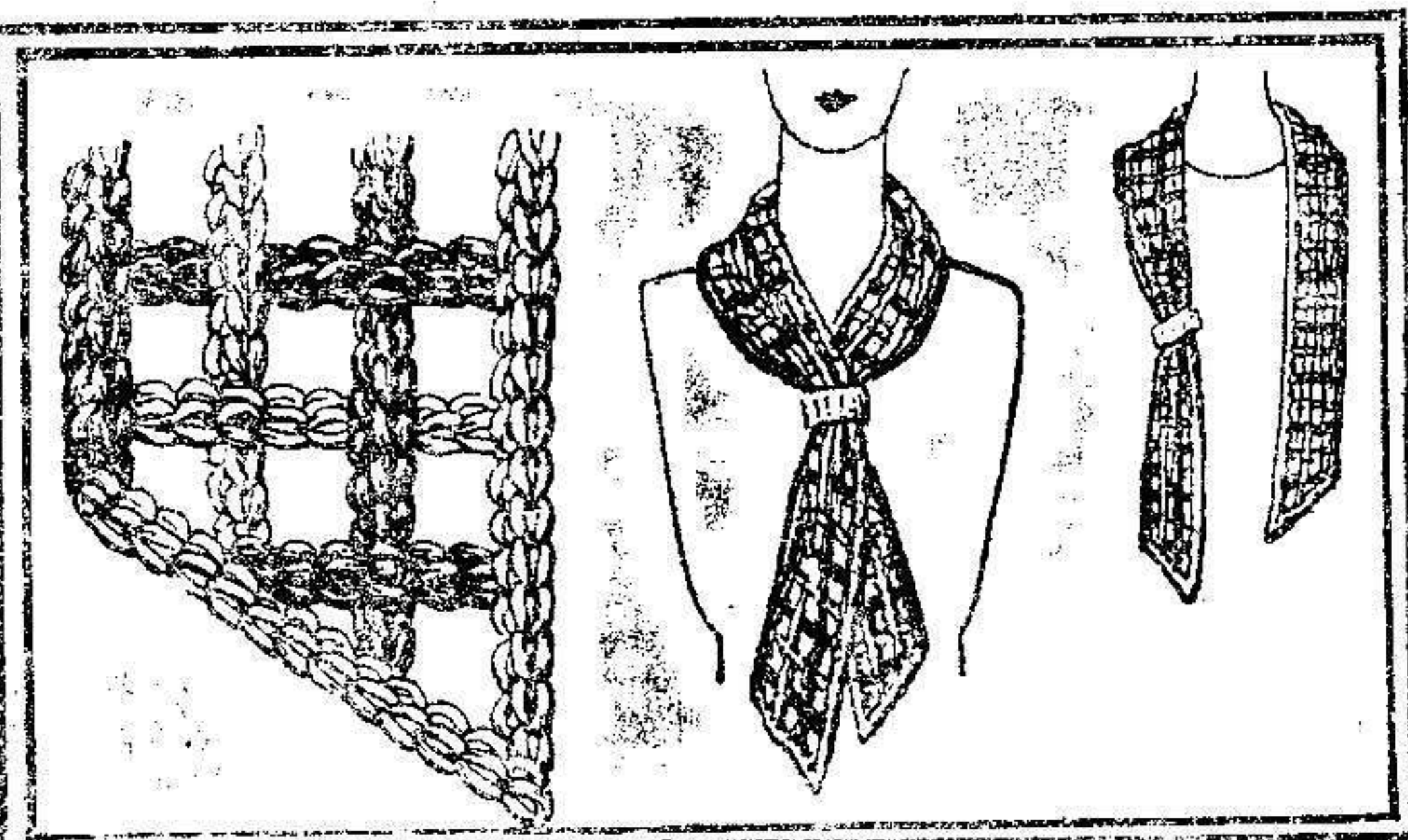
Por si o por no, andar con cuidado y asegurarnos bien antes de dar un paso. Cautela. Que otras, las mas impacientes sirvan de ensayo a las primeras demostraciones.

Pues bien, ahora, los médicos parisienses, tan enamorados de la belleza femenina, se han lanzado por las rutas amables de matar la fealdad y ofrecer una juventud durable y envidiable.

Doctora SOLIS

ECHARPE EN LANA

Labor que podéis realizar personalmente y servirnos para adorno y, al propio tiempo, abrigo de cuello



Esta graciosa echarpe en punto de lana favorece y da un aire muy amable a la persona que lo luce. Se hace en punto de lana y hoy día estas labores se están desarrollando con un furor de frenesí.

Antes de soltar la echarpe del patrón, humedecer un lienzo en agua y pasarlo por toda la lana.

SOMBREROS Y VESTIDOS DE AHORA Las hechuras sastre se presentan como gala sugestiva y gallarda, destacándose además las fantasías en lana y en crepé romano como perfección



Cuatro modelos van en el figurín. Los extremos son hechuras sastre. Persiste la tendencia en divulgar estas confecciones y consideramos que por el momento no puede ser mas afortunado el intento.

hondo buche en el pecho que va en tela de seda, con dibujos modernos en negro y rosa, recortados en las mangas y en el cinturón. La falda dándole anchura en el dobladillo.

Fantasia en crepé romano, rojo. Volantes en forma, sobre las mangas y en la pañoleta que cubre las espaldas, rematada en pico.

Los vestidos centrales, son fantasías en lana, en tejido inglés y en romano. En esta modalidad solo se advierten ligeras variantes. El lazo atrás y los volantes en la pañoleta expresan quizás una innovación, en las modas de estos tiempos.

Vestido en verde vivo, de lana, plisado en el talle, ligeramente. Cuello y bandas de breichschwanz, negro o marrón. Pliegues delante y atrás. Sombrero en salin negro, picado.

Otra hechura sastre, en fantasía, de tejido inglés. Cinturón y sombrero, de piel de gamo. La falda, formando pliegues delante y atrás. Medidas: 4.50 metros.

BREVEDADES DE MODAS

La alta costura y los modos y maneras de saber lucir el sombrero en los distintos momentos oportunos

—La alta costura se mantiene en la categoría de su calidad.

—¿Y en que caso prescindiré de él?

—Si, obvia, pero con vestiduras de rango, muy costosas. No se hallan al alcance de todas las fortunas.

—En una comida íntima, con invitados amigos. Se admite el sombrero en el Pestaño, pero a condición de que las ropas no sean de noche, o mejor dicho de fiesta.

—Naturalmente. Ella va con las selectas y mas que con ellas, con los recursos. Donde existen, el triunfo es innegable.

—Si, porque en ese caso, se puede adoptar el peinado de fiesta, coronado por piedras preciosas, ¿eh?

—A mi me encantan esas telas de fibras finas en blanco, rayando todo el vestido.

—Ciertamente. Tampoco el sombrero está permitido lucirlo en el teatro a menos que te sientes en las butacas de orquesta.

—En todos los ejemplares de la alta costura, las encontraras. Esas fibras se una necesitan un tanto descuidadas cuando el tejido es de grano rugoso.

—Y los hombres es lógico que se des cubran ante una dama y permanezcan despojados del sombrero, en el teatro.

—Si, con eso le da mas chic, mas locura. Hoy por hoy nuestras elegantes em plean en sus confecciones esta tela que lleva el raro nombre de «djalas».

—Si. Como también sabrás que ningún hombre debe habernos hasta estar des cubiertos.

—Mira, pues «dejalas» que no es plato de nuestro gusto. Hablemos de otra cosa, por ejemplo, de los sombreros.

—Siendo una la que les dé el permiso para cubrirse y entalar la conversación.

—¡Ah! Ya se por donde vas. ¿Tu quieres saber en que casos se debe llevar el sombrero, ¿no es eso?

—Igualmente es una costumbre muy generalizada que sea la mujer la que ofrezca la mano. Ningún caballero correcto se permitirá la licencia de anticiparla.

—Efectivamente. Hienes una intuición privilegiada. Me adivinas los pensamientos.

—Claro, eso está muy mal visto y ya lo saben hasta los gatos.

—Pues mira. El sombrero, en un momento, a la hora del crepúsculo, es obligatorio el llevarlo.

Lola de LORENA.

EN PLAN DE VIAJE

Vuestro automóvil necesita de la mano femenina para hacerlo cómodo y grato en las largas excursiones

Si incurriéramos en la vanidad de hallarnos de cilindros, de buñas y de otras cosas por el estilo, os mentiríamos honestamente, porque nosotras somos profetas en la mecánica. Pero si os diéramos explicación de pequeños detalles, de com posiciones para el interior de vuestro vehículo, entonces estaríamos en nuestro deber y saldríamos airosas en la empresa.

aciones, igualmente. El reloj de cristal, muy de moda y muy lindo para adorno y seguridad del tiempo, que no pase en balde.

Vais a hacer un largo viaje en automóvil. Ninguna mujer olvidará proveerse de sus buenos guantes suecos, con incru-

Los almohadones caprichosos. Y luego vienen las pequeñas baguetas para los radiadores, los laterales del parabrisas y en fin, todas las sugerencias que hagan de vuestro automóvil un saloteo rotante caprichoso y coqueto, que sirva a la vez para mitigar a su compañía los largos y pesados recorridos.

Las manchas de indole distinta pueden lavarse siguiendo estas normas que ofrecemos

Es muy corriente dar al quita manchas, ropas que sufrieron los daños de una mancha, bien de tinta, de vino o de ácido.

Al quita manchas, debe acudirse como último recurso. Antes el ama de su casa recurrirá a hacer experimentos con los medios que tenga a mano.

Si por casualidad sus recursos son escasos y su sabiduría casera no llega a encontrar el medio fácil, aquí estamos nosotras para instruirle y darle normas que le puedan servir de utilidad.

Empecemos por aconsejar que, las manchas de azúcar, con agua templada, se van. Las ropas de algodón, agua de jabón en las mismas condiciones de temperatura y si son de lana, hacer uso del amoníaco. Esto para las manchas de grasa.

Otro caso puede presentarse, el de las señales que dejan en los vestidos las frutas, el vino y la tinta roja. Desaparecen con el agua de jabón templada o con el amoníaco si son mas rebeldes.

Las manchas de tinta sobre los colores sólidos, con ácido tartárico diluido. Las de vinagre, con amoníaco diluido, gota a gota sobre la misma mancha.

Creemos que estas normas, aplicadas a vuestras necesidades os pueden prestar excelentes servicios.

Blusa suelta de caprichosa perspectiva y sencillez



Os damos un modelo de blusa de sencilla ejecución en la que todo lo hace la clase de tela elegida. Cuello y bandas sobre los puños realzan la presentación de esta blusa independientemente que se hace fácil para llevarla con falda negra.

EL GUSTO EN LA COCINA

La sopa japonesa, las chuletas a la vallisoletana y las albóndigas de bacalao constituyen tres platos muy corrientes



SOPA JAPONESA

La sopa japonesa se hace con huevos duros. Si las personas son seis, emplea seis huevos duros. Se desmenuza el contenido de la cacerola en la sopa. En esta se encuentran ya preparadas y cortadas en trocitos, las claras de los huevos duros. Revolver lo todo con perejil seco pulverizado.

do que no se separe del hueso. Llenar el hueco del medio con un picadillo, papilla de carne de albóndigas y se vuelven a unir las dos partes de la carne de las chuletas. Se asan a la parrilla hasta que se pasen.

En el momento que la papilla adquiere igualdad, se vierte el contenido de la cacerola en la sopa. En esta se encuentran ya preparadas y cortadas en trocitos, las claras de los huevos duros. Revolver lo todo con perejil seco pulverizado.

Cubrir el fondo de una fuente del mismo picadillo que hemos dicho y colocar las chuletas encima. Se salcean con su jugo, poniéndolas en el horno durante unos cinco minutos, sirviéndose en caliente. Conviene que el horno esté fuerte.

CHULETAS A LA VALLISOLETANA

Cortar dos chuletas juntas, comprendiendo cada una de ellas dos costillas. Quitarle el hueso a una de ellas. Aplastarla, perfeccionarla en forma. Abrir la carne al revés, machacando las dos partes con el mango del curchillo, procurar-

BACALAO EN ALBONDIGAS

Hacer el picadillo con bacalao cocido, mezclándolo con migas de pan, sal, pimienta, perejil y aios. Todo muy molido y huevos batidos en proporción para que tome consistencia. Mezclado todo, hacer bolas, envolviéndolas en migas de pan y llevándolas a la sartén para freír. Cocerlas a continuación en caldo de pescado y se guisan con aceite con aios y una corteza de pan. Machacar esta con aios usados, perejil y pimienta y un poquito de azufre. Y como final se mezcla con las albóndigas.

LAMPARAS MODERNAS EXCLUSIVA DE LA PLATA MEINERSHS El Marco de Oro

LA GASOLINA SPRINX

le asegurará

el maximum de kms. por litro

Distribuida por los productores de

Mobiloil
VACUUM OIL COMPANY

DESPACHO CENTRAL DE LOS Ferrocarriles Andaluces en Melilla

CALLE DEL GENERAL MARINA, 2

FACTURACIONES DIRECTAS
desde cualquier estación de las líneas españolas combinadas, con destino a MELILLA o viceversa, (vía Málaga), en GRANDE O PEQUEÑA VELOCIDAD, mediante tarifas directas aprobadas por el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

En dichas tarifas están incluidos los fletes y todos los demás gastos, así como los de tránsito por el puerto de Málaga y de embarque o desembarque en el de Melilla, hasta la entrega o recepción de las mercancías en el local del Despacho Central o en los domicilios de los interesados, según los casos; de todas cuyas operaciones se encarga el Despacho Central.

PRECIOS ESPECIALES PARA CARGAMENTOS DE IMPORTANCIA
Las facturaciones se formalizan mediante entrega del talón resguardo, con las mismas garantías que si se tratara de transportes terrestres exclusivamente.

Servicio desde el día 1.º de Marzo de 1932
El personal del Despacho Central facilita toda clase de informes referentes al servicio de **FACTURACIONES DIRECTAS**

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud, siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comuniquen a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. **TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS** las reúne el inimitable «HERNIUS», verdadero tejido artificial, que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad, que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS», no creamos un aparato, sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS», verdadera maravilla mecanocientífica, que en breve tiempo vencerá su hernia, hasta SU TOTAL DESAPARICIÓN.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS», que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades, propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal **HERNIUS**.

Un Agente «HERNIUS» visitará en:
MELILLA, GRATIS, por 8 horas, el Jueves 3 de Marzo en el Hotel Victoria de 9 a 1 y de 2 a 6

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en:
TANGER, el SABADO 5 Marzo, Hotel Fuentes.
TETUAN, el DOMINGO 6 Marzo, Hotel Nacional.
CEUTA, el LUNES 7 Marzo, Hotel Majestic.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»—«Salvación del Herniado»
Aragón, 277, entresuelo, 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia)—Teléfono 76.859.—BARCELONA.

CANAV

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una lección diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. Lacapsa desaparece rápidamente.

DE VENTA EN TODAS PARTES

CASPE 32 BARCELONA

20 PESETAS DIARIAS
trabajo sencillo a destajo (propio hogar) dedicándole ratos libres.—Apartado 12.151.—MADRID

Compañía Transatlántica

Servicio del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Abril. Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril. Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba.—El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia.—El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Abril. Agencia en Melilla: Jacob de J. Salama Francisco Ferrer, 2 (Mantelete)

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esbozos de redacción en la administración de este periódico.

MADRID
Paseo de la Castellana, 14

BARCELONA
Via Layetana, núm. 2

COMPANIA-TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea española

Líneas rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma

Servicio rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas de Melilla para el Norte, los Miércoles; y para Barcelona los lunes
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias

Con salida de Cádiz quincenalmente, admitiendo carga y pasaje

Línea de Fernando Poo
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona, y los 20, de Cádiz.

Servicio entre MALAGA y MELILLA - MALAGA (diario)
Salida de Málaga a las 22 horas y de Melilla a las 19 horas
ALMERIA-MELILLA-ALMERIA
Salidas de Almería todos los domingos y miércoles a las 20 horas
De Melilla todos los lunes y jueves, a las 17 horas

Línea de Orán
Todos los lunes a las 17 horas

Para informes y pasajes: General Marina, 1.—Apartado, 7

La Hispano-Francesa (Andújar)

MELILLA-UXDA-ORÁN

Cuatro salidas diarias para todo el territorio francés. Coches rápidos para servicios especiales a las zonas española y francesa y bodas y bautizos.

Despacho central: Duquesa de la Victoria, 4, Teléfonos 219 y 89
Agencias en NADOR, UXDA y ORAN

Compañía Española de Minas del Rif

ASCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren núm. 1		Tren núm. 2	
		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'28	Melilla-Puerto Hipódromo	7'33	7'45	13'53	14'05
0'50		7'54	7'54	14'14	14'14
1'60	Empalme Atalayón Nador Segangan San Juan de las Minas	8'05	8'05	14'25	14'23
0'75		8'15	8'30	14'35	14'45
2'40		8'50	8'50	15'05	15'05
		9'10		15'25	

DESCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren n.º 3		Tren n.º 4	
		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'20	San Juan de las Minas Segangan Nador	11'33	11'33	15'43	15'48
0'40		11'45	11'55	15'58	15'15
1'85	Atalayón Empalme	12'05	12'05	16'25	16'23
2'25		12'15	12'15	16'38	16'38
2'45	Hipódromo Melilla-Puerto	12'25	12'35	16'45	16'55
		12'44		17'04	

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que vistan el uniforme.
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaporte.

Para impresos de todas clases en los talleres de «EL TELEGRAMA DEL RIF»

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

<p>ALMONEDAS</p> <p>Almoneda.—Se hace de una cama de campaña y de varios muebles más. Razón en la Agencia oficial «Ford».—Poiavieja, núm. 46 844</p> <p>ALMONEDA dormitorio, perchero, buró y vajilla. Alvaro Bazán, 5. 847</p> <p>ALMONEDA. Avenida de la República, núm. 31. 838</p> <p>ALMONEDA agencia, conedor completo, y varios. Avenida República, uno, segundo. E. 841</p> <p>ALQUILERES</p> <p>ALQUILIO piso, Pinar, 15. 830</p>	<p>SE ALQUILA local, sito céntrico, para oficinas o almacén. Razón. Francisco Ferrer, 7. 842</p> <p>SE ALQUILAN dos pisos. Doctor Rial, 25. 758</p> <p>SE ALQUILA local céntrico y se vende estantería y mostrador. Dirigirse, Pinar, 17, principal. 768</p> <p>COMPRAS Y VENTAS</p> <p>NOVIOS! No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sillones y camas de campaña Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues. 3</p>	<p>VENDEMOS tienda comestibles. Arturo Reyes, 7. Facilidades de pago con garantía. Informarán, Carbonell y Compañía, Marqués de Montemar, 29. Teléfono, 50. 627</p> <p>LIQUIDACION. Está realizando a precios irrisorios, todas sus existencias de artículos de lujo, finos y corrientes. el Barullo Inglés, Calles de Pinar, 23 y Castillejos, 8. 809</p> <p>SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 ptas. arroba, en el mercado del Polígono, caseta núm. 10, de don Juan Rico. 853</p> <p>PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717</p> <p>SE VENDE una cunita. Razón, en esta Administración. 620</p>	<p>COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4. Joyería. 787</p> <p>POR fin de temporada se realizan todos los vestidos y abrigos de señoras y niños. Sor Alegría, 4, pral. 846</p> <p>VENDO escaleras, radio y Petromax.—Infantería, núm. 9. 845</p> <p>CONSULTAS</p> <p>MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona, López Moreno, 20. 7228</p>	<p>ENSEÑANZAS</p> <p>INGLES, enseñanza rápida, económica. Marina, 3, 3.ª izquierda. 830</p> <p>ACADEMIA de música, dirigida por la señorita Pilar Morán de Alcalá. Diplomada en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Plan de estudio el del Conservatorio. O'Donnell, 14, 1.ª izquierda. 748</p> <p>TAQUIGRAFIA. Mecanografía. Clases prácticas. Polavieja, 23, segundo, izquierda. 968</p> <p>IDIOMAS. Conferencia. Carreras. Pinar, 10. 277</p>	<p>HUÉSPEDES</p> <p>CEDO habitación exterior. Antonio Falcón, 3, bajo. 837</p> <p>ALQUILO para caballero, una habitación exterior, amueblada, sitio céntrico. Informes. O'Donnell, 9, 2.º 831</p> <p>HABITACIONES amuebladas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288</p> <p>VARIOS</p> <p>VAINICAS, las únicas perfectas. Pareja, 9. 610</p> <p>COLCHONERIA, Teléfono, 307, Serrallo, 4. 213</p>
--	--	--	--	--	---

AGENCIA DE PRÉSTAMOS DEL

Banco Hipotecario de España

Bajo la dirección del Abogado D. LUIS DE YRISTARRI
Primer y más antiguo agente de dicho Banco en Melilla

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS y URBANAS
De 5 a 50 años al interés anual de 5 1/2 por 100
RESERVA ABSOLUTA
Para detalles complementarios, acóndan al agente
Plaza de Menéndez Pelayo, 2 - Teléfono núm. 15